

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

Redaccion y Administracion
8. Sancho Abarca. 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta linea
Formas especiales, anun-
cios de temporada y comu-
nicados, precios convencio-
nales.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—† Smun. Corpus Christi San Justo, San Germán y San Emilio mr.

CULTOS.—Misas de hora: de Alba, de 8, 9 y 12 y media en la Catedral; de 7 y media en la nueva Parroquia del Salvador (Catedral); de 9 y 11 en San Lorenzo, de 9 en la capilla de Montserrat y de 8 y media en Santa Teresa.

A las cuatro de la mañana saldrá el Rosario de la Real Basílica de San Lorenzo recorriendo varias calles de la población.

En San Vicente el Real á las 8 la misa al Sagrado Corazón de Jesús.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de Monserrat en San Lorenzo.

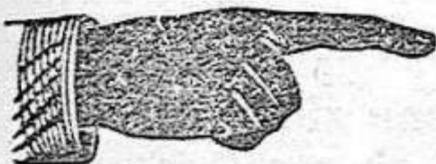
SANTOS DEL LUNES.—Santa Teodosia y San Restituto.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de la Esperanza en San Lorenzo San Pedro y Hospital.

Diversiones públicas.

CAFÉ DE VEGA-ARMIJO.—Concierto diario.—En este acreditado establecimiento se sirven toda clase de helados.



Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja doce reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2. botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.—En Zaragoza, Rios hermanos, Coso 33, y demás boticas y droguerías.—En Huesca, Rayón, Camo, etcétera.



ADMINISTRACION DE LA CRÓNICA

Habiéndose puesto en circulación para su cobro los recibos de suscripción pendiente de pago, esta Administración ruega á los abonados á quienes sean presentados se sirvan hacerlos efectivos, con el fin de llevar la marcha administrativa del periódico con normalidad.

Quien tuviere que hacer alguna observación, puede dirigirse á esta Administración que le será contestada ínterin demore el pago del recibo.

EL ADMINISTRADOR.

Sección de Noticias.

Como anunciamos ayer, hoy en el tren de las diez ha llegado sin novedad, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

A la estación han bajado á recibirle, entre otras personas distinguidas, los señores Gobernadores civil y militar con los respectivos secretarios, el dean Sr. Catalina, el vicario capitular, el superior de los R. P. jesuitas de la residencia de Huesca etc., etc.

Las campanas de los templos de Huesca han anunciado al vecindario la buena nueva de la llegada de su Pastor.

El día 30 de Junio próximo á las once de la mañana, tendrá lugar ante el señor Gobernador civil de Huesca y ante el señor Alcalde de Barbastro, subasta pública para la contratación de la conducción del correo de Huesca á Barbastro y viceversa.

Ayer se celebraron en la iglesia Basílica de San Lorenzo, las funciones terminación del Mes de María, con motivo de caer este año la gran festividad del «Corpus Cristi» en el mes de las flores, según saben nuestros abonados.

Después de los cultos de todas las tardes, fué ayer conducida procesionalmente á la iglesia de Capuchinas, la Imagen de la excelsa Reina del Cielo.

La concurrencia á los referidos actos fué grande. La tarde no pudo estar más detestable por lo desapacible y quitó lucimiento á la procesión.

Desde ayer corre por los rails sentados de la línea del Canfranc la locomotora número 353, la cual parece ha sido destinada al asentado de la vía, para la conducción de trenes de material y brigadas.

Ha recibido el título de Secretario de Juzgado municipal en la Academia Barcelonesa de San Fernando, D. José Monclús Santaolara, de Boltaña.

Como suponíamos, la culta revista ilustrada madrileña, *Blanco y Negro*, ha sido muy bien acogida por los amantes de la buena literatura. Lo celebramos y no podemos menos de verlo con gusto, pues esto demuestra que todavía existen personas á quienes no atrae ni el dibujo atrevido ni la literatura libre.

El R. P. Coloma, autor del libro *Pequeñeces*, se halla en Madrid y restablecido por completo de la enfermedad que le aquejaba.

D. Antonio Zatorre, antiguo funcionario del ramo y amigo nuestro, que prestó sus servicios en la Administración de Correos de Huesca, ha sido nombrado oficial de la de Zaragoza.

Con motivo de la festividad del día, mañana recorrerán las calles de la ciudad los gigantes y enanos del municipio oscense.

D. Antonio Cosculluela, funcionario de la Administración de Correos de Huesca, ha sido trasladado á la ambulancia del ferrocarril de Cariñena.

Desde la una de la madrugada de hoy, está ardiendo en Zaragoza, un almacén de maderas, situado en la calle de las Arcadas, propiedad del carretero Sr. Gómez.

El incendio es imponente y aterrador; no tenemos más noticias.

Aunque con carácter benigno, se han presentado en esta capital, se

gún nos dicen, algunos casos del llamado «trancazo», que nosotros creemos son producidos por la anormal temperatura que se disfruta; pues hay días que se producen alternativas tan bruscas capaces de tronchar la naturaleza más bronce.

Hoy mismo parece hemos vuelto á los días desapacibles de Febrero.

A seguir el tiempo sin fijarse, seguro que la cosecha de toda clase ha de ser nula por completo, por no haber lugar á la granazón.

La situación de Italia no puede ser más difícil y precaria, según vemos en una correspondencia que dirigen á un estimado colega de la ciudad condal. En dicha correspondencia se hace una viva pintura de la crisis económica y financiera de aquella nación, pintura que tiene mucho parecido al estado en que se encuentra también actualmente España.

Descartados los comentarios políticos que encierra, dice así la carta á que nos referimos:

«Poco preocupa ahora la política: parece que toda la atención está fija en la crisis económica y financiera que atraviesan los presupuestos del Estado y de muchísimos particulares. A pesar de las economías que se han introducido, el balance del Estado presenta un *déficit*, ordinario, de una treintena de millones de francos, sin contar la deuda flotante. Para pagar el cupon del Consolidado del 16 de Julio, el gobierno ha tenido que contraer una nueva deuda de 150 millones de francos, emitiendo por esta cantidad nuevos títulos. Para pagar el cupon del próximo Enero se contraerá otro empréstito de 150 ó 200 millones, y como hay que pagar intereses de esta nueva cantidad, resulta una disminución continua, como bien se desprende de las estadísticas del Ministerio de Hacienda.

Son muy deplorables las condiciones económicas de Italia y de Roma. La miseria crece de un modo espantoso: en Roma solamente—para citar un dato—hay más de doscientas familias distinguidas que han suprimido sus coches y caballos. Hay varios títulos que se han reducido á vivir como modestos burgueses. Muchas familias de la burguesía se han ausentado ya y otras se disponen á trasladarlo á pequeñas comarcas lejanas á la capital. Las protestas de las letras de cambio se cuentan por centenares todas las semanas y continúan las quiebras en el comercio: casi no se pasa día en que no haya de venderse judicialmente bienes é inmuebles. La gran banca y hasta las menos importantes casas de comercio siguen con poquísimo negocio porque el crédito ha desaparecido: son muchas las sociedades industriales que no pagan el *dividendo* y es ya un extraordinario las que puedan distribuir el 5 por 100 á los accionistas.

Con todo esto el gobierno estudia ahora el medio de aumentar los impuestos existentes, toda vez que no le es posible introducir otros nuevos y el Municipio ha tratado de lanzar sobre los ciudadanos de Roma un nuevo impuesto por un millón anual de francos sobre valores locales, es decir, un impuesto sobre el producto de las casas. Por lo tanto algunos consejeros de la Unión Romana (católica) protestaron con su voto contrario y con discursos oponiéndose á este nuevo é insoportable impuesto.

Todo en vano. La mayoría del Consejo del Municipio ha aprobado la nueva proposición mientras que el gobierno discute la manera de elevar sus impuestos que deberían aliviarle en su situación».

Un inglés, Mr. Mills ha recorrido en 26 horas, montado en velocípedo, el trayecto de Burdeos á París.

Al llegar á la capital de Francia fué objeto de una ovación el incansable velocipedista inglés.

Se encuentra gravemente enfermo á consecuencia de una pulmonía el distinguido escritor satírico D. Luis Taboada. Celebraremos en pronto restablecimiento.

Varios grupos de albañiles declarados en huelga en Barcelona, han intentado que se paralizaran los trabajos en algunas obras, entre ellas el nuevo edificio de «El Noticiero Universal», pero se sigue trabajando, amparando la libertad del trabajo parejas de orden público.

Parece que ha sido descubierta una mina de oro en término de Linares, cerca de la línea férrea entre las estaciones de Valdellano y Vilches.

Así lo dice un periódico de Jaén.

La comisión de reformas sociales discutirá en las primeras sesiones los dictámenes acerca de los jurados mixtos y acerca de las Cámaras sindicales, redactados respectivamente por los Sres. Balaciar y Boch y Fustegueras.

Por real orden de 19 del actual se ha aprobado un presupuesto de 6.300 pesetas, formulado por el batallón de ferrocarriles, para la compra de diez bicicletas con destino á la sección de velocipedistas.

Si cada bicicleta no está armada,
no vemos la *tostada*.

Parece que dentro de breve tiempo se instalarán en Barcelona unas *expendedurias* automáticas, de cajas de cerillas,

Algunos de dichos aparatos han llegado ya de Inglaterra, por lo que suponemos no ha de tardarse en verlos por las calles, plazas y paseos de la ciudad condal.

Con solo echar una moneda de cinco céntimos en el aparato, se obtendrá una caja.

Dícese que estos nuevos aparatos van destinados á evitar abusos de los vendedores, en descrédito de los fabricantes.

Telegrafían de Berlín que hay en la cárcel de Erfuth sufriendo de una tisis galopante un preso enfermo, que creyendo llegada su última hora ha confesado ser el tan rebuscado y perseguido Juanito el destripador y declarado que en el día de Viernes Santo de 1890 asesinó y mutiló á su manera una mujer de vida airada en la cercanía de los cuarteles de aquella ciudad.

Habiendo declarado que tanto en aquel trágico suceso como en los llevados á cabo en Londres, tuvo el asesino cómplices, tres hombres y una mujer, y habiendo dado los nombres y señas de todos, la policía alemana é inglesa no se dan punto de reposo para arrestarlos, esperando que caigan todos en poder de la justicia y cese el terror que reina aún en ciertos barrios de Londres, Viena y Berlín, especialmente entre las mujeres jóvenes, cabo predilecto, á lo que parece, del tristemente célebre: «Juanito el Destripador.»

Han sido destinados al ejército de la isla de Cuba un comandante y cinco capitanes, y al de Filipinas 60 primeros tenientes que tenían solicitado el pase á los citados territorios.

Se ha dispuesto por una reciente real orden que los segundos tenientes de la reserva gratuita y los sargentos que desempeñen destinos civiles se presenten anualmente el día 1.º de Julio, á partir del año actual, á pasar revista, ya ante el coronel del regimiento de Reserva á que se hallan afectos, ó ya ante la autoridad militar del punto donde residan; debiendo siempre que cambien de destino ó residencia participarlo á dicha autoridad.

En Verin (Orense) se ha descubierto la circulación de billetes falsos del Banco de España. El juzgado instruye diligencias, y ha dictado auto de prisión contra algunos sujetos.

El Correo Español niega en absoluto que el señor marqués de Cerralbo haya recibido una consulta de D. Carlos relativa al pensamiento de casar al príncipe D. Jaime con una archiduquesa de Austria, hija del hermano del emperador.

También niega el mismo colega que el citado marqués tenga el propósito de convocar á los hombres más importantes del carlismo.

EL CRIMEN DE CONESA

Pronto se celebrará en la Audiencia de Zaragoza la vista en juicio oral por jurados, de la célebre causa criminal instruída contra Carmen Martínez y otros, con motivo del asesinato del Sr. Conesa, esposo de la Carmen, crimen que produjo verdadera consternación por las circunstancias que en el mismo concurren.

La acusación pública ha formulado ya sus conclusiones, y, según dice *La Derecha*, de Zaragoza, se califica el hecho de parricidio respecto de la esposa del interfecto, Carmen Martínez, y de asesinato por los demás procesados, en consideración á haber mediado precio ó recompensa remuneratoria para la comisión del delito.

Además se aprecian las agravantes, en cuanto á Carmen, la de *precio*, *alevosía*, *premeditación* y *nocturnidad*, y en cuanto á los restantes procesados las mismas, menos la de haber mediado precio que les sirva de calificativa del asesinato.

En su consecuencia, se pide la pena de *muerte en garrote* para Carmen Martínez, Antonio Aragonés, Mariano Vallado, Demetrio Alonso y María Borobia, además de la de ocho años y un día de prisión mayor para Lucía Castro como encubridora.

Cuando tenga lugar la vista de esta importante causa, pondremos al corriente á nuestros lectores de su resultado.

Sección de Primera Enseñanza.

REAL ORDEN

Remitido á informe del Consejo de Instrucción pública el expediente sobre provisión de una Escuela elemental de niños de Jerez de la Frontera que V. S. cursó en 12 de Marzo de 1889, consulta, entre otros extremos, que, interpretando en su recto sentido el artículo 187 de la Ley de Instrucción pública, en relación con el 99, no es legal el pase de las Escuelas superiores á las elementales, ni de las elementales á las superiores en concurso de traslado ó ascenso.

Y conformándose S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino con el citado dictamen, ha tenido á bien disponer que la doctrina en él establecida se tenga como regla general para lo sucesivo derogando en esta parte el reglamento de 7 de Diciembre de 1888 y cualquier otra disposición que autorice el referido pase.—Sr. Rector de la Universidad de Sevilla.

Ayer celebraron una reunión en el Congreso, los diputados que pertenecen al profesorado, tomando el acuerdo de proponer á la Cámara algunas reformas que consideran de precisión en la enseñanza pública.

Habiendo solicitado D. Francisco Campo, Maestro de Gurrea de Gá-

llego practicar ejercicios de oposición para mejora de sueldo, el Rectorado, de conformidad con lo preceptuado en la R. O. de 13 de Abril último, ha resuelto fijar el día 1.º de Junio próximo para que el interesado se presente en Zaragoza al objeto indicado.

El lunes próximo tendrá lugar la calificación definitiva de los ejercicios de oposición á Escuelas de niños.

Parece ser que el ministro de Fomento ha indicado á la junta inspectora de obras del edificio en construcción destinado á facultades de medicina y ciencias de Zaragoza que forme un presupuesto de material fijo aproximado á unos 30.000 duros.

Correspondencia.

Madrid 26 de Mayo de 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Anoche se celebró en uno de los salones del Círculo de la Unión Mercantil, galantemente cedido por su presidente, la primera Junta General del Monte-Pío de la prensa.

Resultó, como era de esperar, con gran entusiasmo y perfecta unidad de pareceres, tanto es así, que las cuestiones más árdidas como son la aprobación del Reglamento y el nombramiento de Junta Directiva, se hicieron sin el menor incidente y solo con ligeras discusiones, que después de todo no eran más que palmarias muestras del gran interés que los asistentes mostraban porque la redacción de los estatutos fuera lo más claro é inteligible posible.

Asistieron todos los periódicos de Madrid y muchos de provincias estuvieron representados por sus corresponsales.

A las dos de la madrugada se levantó la sesión después de haberse elegido la siguiente Junta directiva: Presidente, D. Emilio Castelar; Vicepresidentes, Albareda, Moya, Garret y marqués de Santana; Tesorero, Llano Persi; Contador, Alonso Beraza; Secretarios, Alvarez Builla, Barco, Ballesteros y Soldevilla; Vocales, Quesada, Gutiérrez Abascal, Gíñard de la Rosa, Calderón, Casa-Sedano, Ortega Gironés, Gómez (D. Valentín) Vicenti, Vigil, Rico, Betegón, Suarez de Figueroa (D. Augusto) Becquer, Nocedal, Aguilera (D. Luis Felipe) Vera, Delgado (Sinesio), Mencheta y el director de la Agencia Madrileña, Sr. Perpén.

Dentro de unos días se reunirá la Junta para dar comienzo á los trabajos preliminares y dar impulso á la nueva idea del Montepío.

No hay para qué decir que la candidatura citada ha llevado las aspiraciones de todo el mundo y que por lo tanto no hay ni un solo periodista que haya protestado de ella.

Se admiten toda clase de prendas y alhajas á cuenta de géneros dirigirse á SABADO.

ha pagado por una hora de coche un Luis (20 pesetas). El paro de los cocheros ha introducido una perturbación general en París. Se cree que esta terminará mañana, pues los huelguistas carecen de recursos para resistir. Más de 350 omnibus que salieron hoy de las cocheras, fueron abandonados una hora después en medio de las calles.

Londres 26.—La reina Natalia se halla muy mejorada de su indisposición. Se cree que mañana mismo podrá salir en dirección de Viena.

Berlín 26.—Se ha dicho hoy que el emperador Guillermo, marchará en breve á la frontera austriaca, con objeto de celebrar una entrevista con el emperador Francisco José. Esta conferencia es muy importante pues se cree que la triple alianza se volverá á hacer, entrando en ella Inglaterra en vez de Italia.

Roma 26.—Entre los liberales reina estremado descontento con motivo del último manifiesto publicado por el comité. «Il Diritto», dice hoy que es muy posible que esta disidencia dé por resultado la división liberal, formándose un gran partido republicano. La causa de todo ha sido poner en el manifiesto que la revisión constitucional no cabe dentro del programa liberal. Se añade que Rudini, actual presidente del Consejo sería el jefe de los republicanos italianos.

INTERIOR

Madrid 26.—En el Senado explanó su interpelación sobre asuntos ultramarinos el Sr. Portuondo. Después el Senado se reunió en secciones para nombrar las comisiones que han de dictaminar sobre los proyectos de ley pendientes.

Madrid 26.—Los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 7.º del proyecto de aumento de emisión, han sido redactados en la forma siguiente:

Art. 4.º En compensación de estas concesiones, el Banco anticipará al tesoro 150 millones de pesetas por lo que no cobrará interés ni tendrá derecho á reintegro hasta el 31 de Diciembre de 1921. El ministro de Hacienda dispondrá de este anticipo: 50 millones respectivamente en primeros de Julio de los años 1891, 92, 93.

Artículo 5.º El Banco tendrá siempre en caja en metálico, barras de oro y plata, efectos de préstamos y descuentos comerciales y valores contra el tesoro negociables cuyo plazo no exceda de 90 días y en títulos de la deuda amortizable una suma equivalente al importe de los billetes en circulación cuentas corrientes y depósitos en efectivo.

Art. 6.º El Banco, de acuerdo con el gobierno, creará sucursales en los puntos en que lo requieran las necesidades del Comercio y de la

industria. Art. 7.º El Banco prestará sobre cédulas hipotecarias, obligaciones de ferrocarriles y otros valores industriales ó comerciales con arreglo á sus Estatutos.

Madrid 26.—En la sesión de hoy en el Congreso el Sr. Eguilior ha declarado que hace suyas las conclusiones de las Cámaras de Comercio acerca de los proyectos del Sr. Cos Gayón para con el Banco. El mismo señor ex ministro ha presentado una enmienda al art. 1.º del proyecto de emisión pidiendo que esta se limite á mil dcientos millones, pudiendo hacer uso de los 300 millones restantes dando cuenta á las Cortes oportunamente.

M.

ANUNCIOS

GANGA

CAMARA FOTOGRAFICA ALEMANA

Se vende una, magnífica, para campo y taller; tamaño que alcanza 24 X 30 centímetros. Tiene dos chasis de cortinilla y carro multiplicador para visita y album, báscula y doble movimiento de la tablilla del objetivo.

UN OBJETIVO RECTILINIAL, INGLÉS
y un obturador *Guerry*, simple.

Todo se halla nuevo, por haberse apenas usado, y se dará por 300 pesetas. Se dará con pie de torno.

CILINDRO

para satinar fotografías

30 CENTIMÉTROS DE LARGO

Todo niquelado y montado sobre una mesilla barnizada, muy elegante. Nuevo completamente. Costó 125 pesetas, y se dará por 85 pesetas. Razón en esta imprenta.

DEPOSITO DE CALZADO

DE
ISIDORO VICENTE FERRER COSO BAJO 78
HUESCA

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse abundante y variado surtido propio para la presente estación á los precios siguientes:

Botinas para caballero	de 8 á 11 pesetas par.
Zapatos para id	de 4 » 10 » »
Botinas para señora	de 5 » 9 » »
Zapatos para id.	de 3 » 7 » »
Botas y zapatos para niños	de 1 » 5 » »

Los Profesores Dentistas

MORENO HERMANOS,

tienen sus gabinetes situados

Calle de D. Jaime, 1, 8,
2.º frente á San Gil.

Calle del Coso núm. 41
2.º frente al paseo.

ZARAGOZA.

En sus gabinetes reciben consultas sobre todo lo perteneciente á su profesión. Especialidad en la colocación de dientes y dentaduras. Elixir dentrífico para la conservación de la dentadura. Establecimiento el más antiguo de Aragon.

Papel regular, para cartas, timbrado con alegoría del corazón de Jesús á 5 reales las cien cartas. El mismo membrete en papel superior á 5 pesetas las cien cartas.

Sobres de color con alegoría del Sagrado Corazón de Jesús á 4 reales el ciento.

Recibos para Loterías á 1 real el 25.

Se venden en la imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.

Sancho Abarca 8.

SE arrienda el 2.º piso de la casa número 69 de la calle de San Lorenzo por ONCE pesetas al mes. = En la misma, en el número 67, ó en la botica de la calle de Ramiro el Monge, darán pormenoree. HUESCA.

LA CATALANA

FABRICA DE SODAS ESPUMOSAS

DE

FRANCISCO BRAGULAT

ZARAGOZA

REFRESCO DE MODA

De venta en casa de D. Mariano Miravé, Mercado Nuevo, 3. Unico representante en Huesca y su provincia, á quien podrán dirigirse los pedidos.

Sodas espumosas de grosella, fresa, zarza, piña y naranja.

La extraordinaria aceptación que han alcanzado en Madrid, Zaragoza y otros puntos no menos importantes y en la seguridad que Huesca ha de dispensarles igual acogida, hace las dé á conocer en esta ciudad su fabricante.

Francisco Bragulat.

SALUDABLES AGUAS MINERALES

NANCLARES DE LA OCA (Alava) y GAVIRIA (Guipúzcoa)

Curan infaliblemente, las alcalinas, bicarbonatadas, sódico-cálcicas-nitrogenadas de Nanclares, el estómago, hígado, aparatos biliar y urinario, mal de piedra, vejiga, albuminuria, polisarcia, reumatismo, gota, diabetes, etcétera. Venta continua de cajas de botellas ó grupo de cinco garrafones, á precio fijo, en cualquier estación férrea: Madrid, garrafón, 6 pesetas.—Primer balneario del mundo, abierto 15 de Junio á 30 Septiembre, dirigido Dr. Moreno Zancudo; tiene estación, telégrafo, etc. Curan prodigiosamente, las sulfurosas de Gaviria, herpes, escrófulas, erupciones, reumas, garganta, etc., y las ferruginosas de Gaviria, anemia, clorosis, linfatismo, genitourinarias, etc. Venta continua de cajas de botellas; precio fijo; estaciones férreas. Balneario modelo dirige Dr. Duilla Alegre; 15 de Junio á 25 Septiembre. Estación Beasain y una hora coche balneario Gaviria; médicos y farmacéuticos tienen tarifa á cada estación férrea. Pedidos, gerente Sociedad balnearia, P. F. Izquierdo, Madrid, plaza Villa, 4, laboratorio. En las estaciones de provincia cuestan las aguas 27 pesetas.

SOMBRERERIA OSCENSE

CALLE DE VEGA ARMIJO

PORCHES DEL SR. BERBEJO

HUESCA

El dueño de este nuevo establecimiento, Tomás Pastora, encargado hasta hoy de la sombrerería situada en los Pórticos de San Francisco, esquina al Coso alto, tiene el gusto de ofrecer al público los servicios propios de su arte proponiéndose verificarlo con esmero, puntualidad y economía y esperando que merecerá la confianza de todos sus favorecedores.

AL BRASIL

Pasajes completamente gratis incluso la alimentación para la República de los Estados Unidos del Brasil.

GUÍA DEL EMIGRANTE

Pedid esta guía á las agencias que ya conocéis en esta provincia, únicas autorizadas por el representante general de la Compañía de los vapores «La Trasatlántica», D. Teodoro Ducay, y os enteraréis de los más interesantes artículos de la Ley, con lo que el gobierno brasileño ampara y protege á los emigrantes y que demuestran el interés especialísimo de este gobierno para poner su agricultura sobre la de todas las demás naciones del mundo, y es tal el interés con que á esto se atiende que, por decreto de 14 de Octubre de 1890 se establecieron **Premios al trabajo** para fomentar el desarrollo de la agricultura y ganadería, es decir, que el agricultor laborioso que en beneficio propio se esmere en la cría de ganado, aves, etc. y nuevos cultivos agrícolas, recibirá los que el Decreto establece, lo cual contrasta con los tributos que le agobian en España.

La gran ventaja pues, para familias labradoras, es sin duda, la de poder hacerse propietarios en pocos años con una parte muy insignificante de los productos que obtenga en su finca, pero como todos los emigrantes, á pesar de ir enteramente gratis, son dueños absolutos de escoger, no solo el punto de residencia en el país que más les acomode, si es que también la clase de ocupaciones que preferan, pondremos á continuación un término medio de los jornales establecidos en el Brasil, advirtiendo que casi pueden considerarse que son en oro y con alimentación.

	Pesetas mensuales.		Pesetas mensuales.
Amas de leche de.	125 á 200	Guarnicioneros de.	250 á 300
Armeros de.	300 á 400	Herreros de.	300 á 400
Albañiles de.	300 á 350	Hojalateros de.	250 á 300
Agricultores de.	150 á 200	Maquinistas de.	200 á 400
Cocineros de.	190 á 200	Marmolistas de.	200 á 300
Cocineras de.	90 á 150	Molineros de.	150 á 250
Carpinteros de.	300 á 350	Hortelanos de.	200 á 220
Cerrajeros de.	300 á 350	Jardineros de.	200 á 250
Caldereros de.	300 á 350	Jornaleros de.	150 á 200
Carreteros de.	150 á 200	Lavanderas de.	80 á 100
Confiteros de.	150 á 200	Peluqueros de.	100 á 150
Costureras de.	150 á 200	Pintores de.	120 á 200
Carniceros de.	90 á 150	Panaderos de.	150 á 175
Carrromateros de.	100 á 180	Plateros de.	150 á 200
Criados varios de.	100 á 180	Planchadoras de.	100 á 170
Criadas de.	80 á 150	Picapedreros de.	200 á 300
Cocheros de.	250 á 400	Relojeros de.	300 á 400
Ebanistas de.	300 á 400	Sastres de.	150 á 250
Escultores de.	300 á 400	Zapateros de.	200 á 300

Todas estas profesiones y alguna otra semejante que no se menciona, pueden optar al pasaje marítimo gratis y sin reintegro ú obligación de pagarlo en poco ni en mucho tiempo, advirtiendo que la residencia en el Brasil no es obligatoria por corto ni largo tiempo.

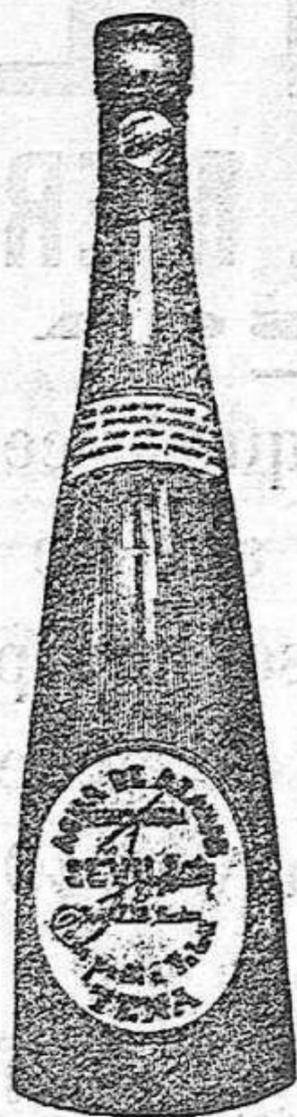
Si después de enterados por la guía véis alguna dificultad que no aclare vuestras aspiraciones para realizar el viaje, consultad á las agencias y en particular á la de esta capital que á correo seguido os será resuelta.

Huesca 1.º de Mayo de 1891.

EL REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA,

MARIANO FRAGO

MODELACIÓN IMPRESA PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS
Impresiones comerciales
IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE CASTANERA



AGUA DE AZAHAR

DE LA
COMPañIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes
medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes
médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía
fabril TENA de Sevilla, es el me-
dicamento más seguro, sencillo y eficaz
para combatir todos los padecimientos ner-
viosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura
ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó
agua azucarada y se conseguirá calmar radi-
calmente el sistema nervioso, devolviéndole
el bienestar al cuerpo y la tranquili-
dad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La
Giralda de Sevilla* y la firma TENA en
las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Per-
fumorias y Droguerías de toda España.



En Huesca: al por mayor, D. Mariano Miravé.

FACTURAS COMERCIALES

(EN BLANCO)

Véndense en esta imprenta

A 5 REALES CIENTO.

JAULAS PARA CODORNIZ

De venta á 2 PESETAS una. Plaza de San
Victorián, núm. 3. (Frente á la cárcel)

BARATILLO

PORCHES DEL MERCADO,

HUESCA

Desde el día de hoy queda cerrado este establecimiento y volverá á abrirse al público en 1.º de Junio, en cuyo día se dará principio á la venta de grandes partidas de género que tenemos en camino con rebaja del 40 por 100 de su valor.

TIENDA. Se arrienda una en la calle del Coso bajo números 9 y 11. En la misma casa informarán del precio y condiciones.

PÉRDIDA: Del palomar de D. Antonio López Bolea inmediato al Parador del Norte, se ha extraviado una paloma de casta francesa con un collar formado de sus mismas plumas.

Se suplica á la persona que la hubiere recogido la devolución de la misma y se gratificará en mayor cantidad de su valor.

UNA VIUDA de 30 años se ofrece para servir á una señora ó sacerdote. Razón, plaza de San Victorián número 3.

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid 27, 10 mañana.

El presidente de la República francesa, Mr. Carnot, ha llegado á Paris de regreso de su excursión por los departamentos.

En Paris, la huelga de los cocheros es completa, fraternizando el pueblo con los huelguistas. Se han hecho muchas prisiones.

En Valencia también se han declarado en huelga los cocheros.

La asamblea de las Cámaras de Comercio se han celebrado, sin que hayan podido tomar acuerdos concretos.—M.